CUENTA DE COBRO No.02

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

Dinellys Zapata Barrios con cedula No. 55.226.036 de Barranquilla, la suma de **Siete Millones de Pesos ($7.000.000)** y, que deben ser consignados en la:

CUENTA DE AHORROS No. 027500117992 del Banco Davivienda

POR CONCEPTO DE: prestación de servicios profesionales para apoyar a la Secretaria General en el desarrollo de la Gestión Contractual, Conforme al contrato No. **CD-48-2024-0189** correspondiente al pago del mes de marzo de 2024.

Atentamente,



Dinellys Zapata Barrios
C.C. No. 55.226.036 de Barranquilla